Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

En la muy noble y muy leal ciud de Lorca en diez y siette dias del mes de abril de mill y seiscientos y sesenta años este dia en la plaza publica de esta ciud se juntaron a Conzejo los señores Lizdo Don Nicolas de Almazan Corregidor y Justicia mayor de esta ciud Don Fran Luis Matteos Don Anttonio Perez de Meca Don Fran Garzia de Mula Don Agustin de la Vega y Guevara Don Anttonio Marin Monte Don Alonso Fenares Marin Don Luis de Salvear Natarelo Don Gonzalo Musso Muñoz Don Luis Piñero Ponze de Leon Regidores

Martin Ruiz Jurado

Almabida

Sacado

Y asi juntos acordaron y digeron q. porquanto Rodrigo de Pol q asiste en la partte de Calabardina Playa y Marina de esta ciud a Vissado por carta q a escrito al señor Corregidor como en dha parte a llegado una falua q trae ochocientas anegas de trigo para bender en esta ciud o donde se lo compraren y que por ser su amigo el Patron de dha falua le a hecho de tener en dha parte para q en esta ciud benda el dho trigo para el sustento de todos sus vezinos